



**XXIV Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos
VIII Foro de Educación Antártica
Santa Marta, Colombia
11 al 13 Septiembre de 2024**

Circular Informativa No. 2

Bogotá, 06 de junio de 2024

Estimados académicos, docentes e investigadores:

Como Secretario Ejecutivo de la Comisión Colombia del Océano y Director del Programa Antártico Colombiano, me complace anunciar la apertura de la recepción de resúmenes para el XXIV del Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (EHAL) y del VIII Foro de Educación Antártica. En este sentido, a continuación, se detallan los términos de recepción de los resúmenes, así como las normas de publicación de las ponencias.

1. Resúmenes:

Se encuentra habilitada la siguiente [plataforma web](#) para realizar el registro de la información de los ponentes y los respectivos resúmenes. La plataforma estará habilitada hasta el **miércoles 31 de julio de 2024**.

- Idioma: Inglés y español (castellano)
- Extensión: máximo 500 palabras

2. Ponencias (normas de publicación):

- Extensión de los trabajos:
 - Artículos: Máximo 10,000 palabras.
 - Ensayos y notas de investigación: Máximo 5,000 palabras
- Información del autor/es:
 - Indicar nombres completos, pertenencia institucional y dirección electrónica debajo del título en la versión enviada.

- Referencias bibliográficas:
 - Normas APA.
- Requisitos adicionales:
 - Traducción al inglés del título.
 - Resumen de máximo 350 palabras en español e inglés.
 - 5 palabras clave en ambos idiomas.
- Expresiones en lenguas extranjeras:
 - Escribir en cursiva. Evitar el uso de negritas o subrayado.
- Uso de siglas:
 - La primera vez que se empleen deben ir entre paréntesis, precedidas por el nombre completo, y sin puntos.
- Formato general:
 - Tipografía: Times New Román.
 - Tamaño: 12.
 - Interlineado: 2,0.
 - Tamaño de hoja: A4.
- Gráficos y tablas:
 - Figuras en blanco y negro.
 - Adjuntar por separado.
 - Deben ser editables.
 - Numeración correlativa (Gráfico 1, Gráfico 2, etc.).
 - Indicar la fuente.
- Citas textuales:
 - Menos de 40 palabras: En el mismo párrafo y entre comillas.
Ejemplo: "Descartado el enfrentamiento directo abierto entre ellas, las superpotencias procurarán sacarse ventajas por medio de procedimientos indirectos" (López, 1987, p. 49).
 - Más de 40 palabras: En un párrafo aparte, sin entrecomillar.
Ejemplo: Vargas (2016) indicó:

Al punto que programamos labores en paralelo para ser realizadas por las mismas personas o grupos de personas, tanto en las operaciones como en los proyectos, lo que ocasiona que no se cumplan con cabalidad ninguno de estos procesos.

- Citas indirectas:
 - Ejemplo: Según López (1987), la defensa en Argentina experimentó cambios de importancia durante la década de 1950.
- Bibliografía final:
 - Ordenada alfabéticamente por autor.

Ejemplos:

Libros: Russell, R. (1990). Política exterior y toma de decisiones en América Latina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Capítulos de libro: Bologna, A. B. (1994). "El conflicto de Malvinas en la Política Exterior Argentina", en AA.VV. La política exterior del gobierno de Menem. Rosario: CERIR.

Artículos de revistas: Booth, K. (1991). "Security and Emancipation." Review of International Studies, 17(2), 313–326.

Publicaciones de Internet: Methol Ferré, A. (2007, junio 17). "Uruguay como problema", en Electroneurobiología, 5, 3-104. Recuperado de: [URL].

Tesis: Rivas, A. (2018, Julio 18). Aprovechamiento energético de los recursos hídricos [Tesis de pregrado]. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá.

Documentos oficiales: Tratado de límites entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la Republica Panamá (1924). R en Panamá. Recuperado de: [URL].

Leyes: LEY 1880 (2018). Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, República de Colombia. Recuperado de: [URL].

Nota: No se aceptarán trabajos que no cumplan los requisitos señalados para su publicación. Asimismo, en la siguiente circular se informará la fecha límite y el mecanismo de envío de las ponencias.



3. Presentación de libros:

Los interesados en presentar libros deben enviar los títulos y datos editoriales (autores, fecha de publicación, etc.) a través de la siguiente [plataforma web](#), la cual estará habilitada hasta el **miércoles 31 de julio de 2024**.

4. Otras presentaciones y/o posters:

Los interesados deben enviar la información a través de la siguiente [plataforma web](#), la cual estará habilitada hasta el **miércoles 31 de julio de 2024**.

Para efectos de coordinación o ampliación de esta información, me permito designar a Natalia Jaramillo Machuca, Asesora de Asuntos Antárticos y Científicos, quien estará disponible en el correo asuntosantarticos@cco.gov.co y/o en el número celular + 57 320 4975725.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su valiosa participación en este importante evento.

Respetuosamente,

Capitán de Navío (C) JUAN CAMILO FORERO HAUZEUR
Secretario Ejecutivo Comisión Colombiana del Océano
Director Programa Antártico Colombiano